



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

04 AGO 2023

499.001

DECRETO N° 2164
QUILLÓN, jueves 3 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1433
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-1433

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :URZUA CARMONA CYNTHIA CATALINA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:870.000
Y SON: OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$1.000.000.- A CYNTHIA CATALINA URZUA CARMONA, POR PRESTAR SERVICIOS EN UNIDAD DE EMERGENCIAS, DURANTE EL MES DE JULIO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°310 DE FECHA 18 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°4044 DE 11 JULIO 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°191 DE FECHA 11 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA DE HONORARIOS DE UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA MUNICIPAL 2023. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	1.000.000		[REDACTED]	B-61
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		870.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		130.000	[REDACTED]	B-61

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

04 AGO 2023

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

ORDESESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110

CHEQUE N° 2164

EGRESO N° 2164

FECHA DE PAGO 04 AGO 2023

FIRMA

TEORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA